

0349-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las siete horas con treinta y siete minutos del once de febrero de dos mil veinticinco.
Acreditación de nombramientos realizados por el partido NUEVA GENERACION, en el cantón SAN RAFAEL de la provincia HEREDIA.

Mediante auto n° 0253-DRPP-2025 de trece horas con cuarenta y ocho minutos del veintinueve de enero de dos mil veinticinco; este Departamento le indicó al partido Nueva Generación, que la estructura del cantón **SAN RAFAEL**, de la provincia **HEREDIA**, se encontraba incompleta, debido que no se acreditaron las designaciones de Jose Fabian Hernández Bonilla, cédula de identidad n.° 114350017, como presidente suplente y delegado territorial propietario y Soledad Vargas Chaves, cédula de identidad n.° 103170879, como delegada territorial suplente; sus designaciones fueron realizadas en ausencia, y a la fecha no existía en el expediente de la agrupación política, las respectivas cartas de aceptación a los cargos mencionados.

En fecha veintinueve de enero del presente año, se presentaron en la Sede Regional de Heredia del Tribunal Supremo de Elecciones, las cartas originales de aceptación a los cargos de los señores Jose Fabian Hernández Bonilla, cédula de identidad n.° 114350017, y Soledad Vargas Chaves, cédula de identidad n.° 103170879.

En consecuencia, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA HEREDIA
CANTON SAN RAFAEL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
109100735	CARLOS ALBERTO BONILLA CRUZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
402280374	JOSELINE TATTIANA ESQUIVEL ESQUIVEL	SECRETARIO PROPIETARIO
109060067	KAREN ROCIO PEREZ HERNANDEZ	TESORERO PROPIETARIO
114350017	JOSE FABIAN HERNÁNDEZ BONILLA	PRESIDENTE SUPLENTE
108300669	KATHLEEN VILLALOBOS CORDERO	SECRETARIO SUPLENTE
202180507	ORLANDO PEREZ HERRERA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
400870266	MARIA CECILIA HERNANDEZ PANIAGUA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
402280374	JOSELINE TATTIANA ESQUIVEL ESQUIVEL	TERRITORIAL PROPIETARIO

109060067	KAREN ROCIO PEREZ HERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
108300669	KATHLEEN VILLALOBOS CORDERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
109100735	CARLOS ALBERTO BONILLA CRUZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
114350017	JOSE FABIAN HERNÁNDEZ BONILLA	TERRITORIAL PROPIETARIO
202180507	ORLANDO PEREZ HERRERA	TERRITORIAL SUPLENTE
103170879	SOLEDAD VARGAS CHAVES	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en consideración la agrupación política, que los nombramientos acreditados en este acto tendrán vigencia, a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, es decir, hasta el día dieciocho de octubre del dos mil veinticinco.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/rsm
C.: Exp. n.º 131-2012, partido NUEVA GENERACION
Ref., No.: 00969-2025